



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 137 Fecha: 24/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2018 00428	Ordinario	SAMUEL JOSE - QUINTERO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento Depósito judicial consignado po COLPENSIONES y REQUIERE PARTE DEMANDANTE para que solicite su entrega.	23/08/2022	
1700141 05001 2019 00179	Ordinario	CARLOS ALBERTO - MEJIA ROJAS	GERMAN ALONSO - JARAMILLO ARENAS	Diligencia de notificación personal Se tiene por notificado de manera personal al aquí demandado a través de su apoderado judicial del auto admisorio de la demanda.	23/08/2022	
1700141 05001 2019 00179	Ordinario	CARLOS ALBERTO - MEJIA ROJAS	GERMAN ALONSO - JARAMILLO ARENAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de conciliación, trámite y juzgamiento.	23/08/2022	
1700141 05001 2021 00702	Ordinario	AMANDA - MONTOYA TANGARIFE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena entrega de títulos, levanta medidas y ARCHIVO.	23/08/2022	
1700141 05001 2022 00371	Ordinario	BEATRIZ ELENA - HERNANDEZ AGUDELO	SALUD TOTAL S.A	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE.	23/08/2022	
1700141 05001 2022 00526	Ordinario	ANDRES ANTONIO - TUQUERRES ECHEVERRY	AGROPECUARIA LUPAS S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanan.	23/08/2022	
1700141 05001 2022 00551	Ordinario	SANDRA MILENA - QUINTERO VALENCIA	SONIA - PRADA ALZATE	Auto rechaza demanda Por no subsabar en debida forma.	23/08/2022	
1700141 05001 2022 00562	Ordinario	LEONARDO FABIO - GALLEGO VARGAS	UNITRANS	Auto rechaza demanda Por no subsanan.	23/08/2022	
1700141 05001 2022 00577	Ordinario	NICOLAS - HERRERA GONZALEZ	INVERSIONES VARUNA S.A.	Auto admite demanda	23/08/2022	
1700141 05001 2022 00584	Ordinario	CARLOS ALBERTO - MONTAÑO VILLADA	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S. A. E. P. S. CHEC	Auto admite demanda	23/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO